

TRIBUNA >

¿Es necesario el protocolo por contaminación de Madrid?

Si queremos una vida sana hay que reducir de manera drástica la movilidad motorizada en el centro

JULIO LUMBRERAS

30 DIC 2016 - 13:55 CET



Nube de contaminación sobre Madrid en una imagen tomada desde Torrelozón. /JULY MARTIN

Esta es la pregunta que probablemente está en la mente de muchas personas estos días. Aun cuando estoy lejos, en EE UU, me ha llegado por varias fuentes. La respuesta fácil sería un *sí* o un *no*, a secas. Desgraciadamente, ninguno de los problemas serios a los que nos enfrentamos actualmente tienen respuestas tan sencillas. Ni este de la contaminación atmosférica, ni el del cambio climático, ni cualquiera de los problemas políticos de España. La respuesta más bien ha de ser: depende de cuál sea nuestro objetivo como sociedad.

Es decir, si queremos seguir viviendo con todas las comodidades: subiendo la calefacción de nuestro hogar para poder estar en camiseta, yendo a comprar el pan en coche, o consumiendo muchos productos por poco, la respuesta será *no*. No hace falta el protocolo.

Sin embargo, si queremos tener una suficiente calidad de vida, pero con un aire más respirable y con menos problemas sobre la salud de los nuestros, la respuesta es *sí*. No hace falta que lleguemos a la situación de Pekín para darnos cuenta de las graves consecuencias de salud asociadas a la respiración continuada de contaminantes como las partículas finas o los óxidos de nitrógeno. Por tanto, para mejorar la salud pública y la calidad de vida de los ciudadanos de Madrid, sí necesitamos el protocolo anti-contaminación.

El problema es que no basta con el protocolo. El protocolo no nos agrada porque se inmiscuye en nuestras costumbres, pero nos ayuda a mejorar la situación a corto plazo y a ser conscientes de que es factible cambiar nuestro estilo de vida. Sin embargo, necesitamos actuaciones estructurales que hagan más sostenible nuestro modelo de movilidad y de consumo. Y para ello, tampoco hay soluciones fáciles. La única vía, en mi opinión, pasa por una drástica reducción de la movilidad motorizada en el centro de la ciudad incentivando el uso del transporte público, la bicicleta y la movilidad peatonal. Además de promover un cambio del modelo energético que apueste por una mayor electrificación, principalmente en los sectores de vivienda, transporte y servicios. Ese modelo, unido a una creciente producción eléctrica renovable, reduciría sensiblemente los problemas de calidad del aire a la vez que contribuiría a frenar el calentamiento global y a una evolución positiva de nuestro modelo social y económico. Por una vez, ¡todos ganamos!

Son precisas actuaciones estructurales que hagan más sostenible nuestro modelo de movilidad y de consumo

Pero aún hay que dar un paso más. Tampoco basta con que los políticos decidan cerrar al tráfico la Gran Vía, peatonalizar el centro de la ciudad o promover la movilidad eléctrica. Este es un problema común ligado a un bien público. Todos los ciudadanos tenemos el derecho y la responsabilidad de contribuir. La

primera contribución es la reflexión sobre nuestro estilo de vida y sobre las acciones que podemos llevar a cabo para construir ese bien común que es la salud pública. La segunda y, más importante, es participar en el debate público. Está bien que demos nuestra opinión sobre la modificación de una plaza o sobre dónde gastar parte del presupuesto de la ciudad. Pero aún es más relevante transmitir nuestras preocupaciones sobre los efectos de la contaminación en la salud y sobre las alternativas que pensamos que se podrían aplicar para mejorar la situación. Es decir, se puede hacer una consulta en donde haya una comunicación bidireccional: desde el Ayuntamiento y la comunidad científica informando y desde la ciudadanía consultando y aportando posibles soluciones. Esto, como casi todo, requiere dedicar recursos económicos, humanos y temporales. Así, quizá no resolvamos el problema de la contaminación a corto plazo, pero sí seremos capaces de abordarlo, conjuntamente, y ofrecer alternativas que hagan de las ciudades unos lugares más saludables para todos los que las habitamos, que ya somos más de la mitad de la población mundial.

Mañana quizá no podamos conducir en la ciudad de Madrid si nuestra matrícula es par y, seguramente, esto no resolverá el complejo problema de la contaminación. Pero nos brinda la oportunidad de pensar un poco más allá, de discutir el tema con las personas cercanas y de pedir a nuestros dirigentes que tomen medidas para atajar el problema sistémico de fondo. Teniendo en cuenta nuestras propuestas, de forma que sea un esfuerzo colectivo. Será la única

forma de no repetir esta situación en futuras Navidades.

Julio Lumbreras es profesor de la Universidad Politécnica de Madrid y representante de España en el grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre modelización ambiental integrada. Actualmente, *mid-career* en la Universidad de Harvard. @julumbreras

ARCHIVADO EN:

Opinión · Madrid · Contaminación · Comunidad de Madrid · Tráfico · Problemas ambientales · Transporte · España · Medio ambiente

CONTENIDO PATROCINADO



No te imaginas el precio al que puedes comprar un Cayenne o un X5

(AUTOSCOOUT24)



Banco Santander, BBVA y Caixabank a precio de derribo en bolsa.

(ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN)



¡3 consejos para aumentar la velocidad de su PC!

(ONESAFE SOFTWARE)



Este juego de moda es adictivo ¡Ya 15 millones de jugadores!

(FORGE OF EMPIRES)

Y ADEMÁS...



La carta de De Niro a Meryl Streep tras enfrentarse a Trump

(TIKITAKAS)



La despedida de Miguel Bosé a Bimba y otras reacciones

(TIKITAKAS)



Muere atacado por un tigre intentando entrar gratis al zoo

(TIKITAKAS)



¿Eres capaz de ver una pitón de 1,8 metros en esta foto?

(HUFFINGTON POST)

recomendado por